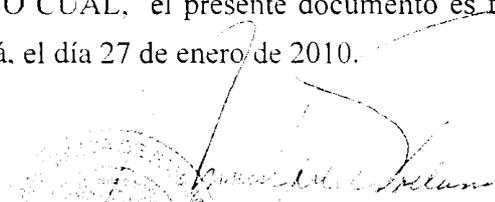


CERTIFICACIÓN

Yo, **MARIA VALLARINO A.**, en mi condición de Secretaria de **LARTEGO OVERSEAS S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, por este medio certifico lo siguiente:

1. Que **LARTEGO OVERSEAS S.A.** es una sociedad anónima panameña, organizada mediante escritura pública N° 12,093 otorgada en la Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá el día 13 de julio de 2006, debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a ficha 532455, documento 982658 desde el día 14 de julio de 2006.
2. Que la sociedad se encuentra vigente.
3. Que de acuerdo con los registros de la sociedad se han emitido los siguientes Certificados de Acciones:
 - Certificado de Acciones N° 2 por 2,990 acciones a favor del señor Mauricio Martínez, emitido el 14 de julio de 2006.
 - Certificado de Acciones N° 3 por 1,498 acciones a favor del señor Nelson Freile, emitido el 14 de julio de 2006.
 - Certificado de Acciones N° 4 por 1,069 acciones a favor del señor Marcus A.B. Dod.
 - Certificado de Acciones N° 6 por 337 acciones a favor de la señora Elsa Fernández de Martínez, emitido el 14 de julio de 2006.
 - Certificado de Acciones N° 7 por 228 acciones a favor del señor Marcel Rivas, emitido el 14 de julio de 2006.
 - Certificado de Acciones N° 8 por 146 acciones a favor de Parkside Investments, emitido el 14 de julio de 2006.
 - Certificado de Acciones N° 9 por 3,030 acciones a favor de Jabot Investments Corp., emitido el 11 de diciembre de 2007.
 - Certificado de Acciones N° 10 por 702 acciones a favor de Nelson Freile Darquea, emitido el 27 de febrero de 2008.
4. Que en consecuencia de lo anterior los señores Mauricio Martínez, Nelson Freile, Marcus A.B. Dod, Elsa Fernández de Martínez, Marcel Rivas, y las sociedades Parkside Investments y Jabot Investments Corp., son los dueños de las acciones que representan el capital de la sociedad **LARTEGO OVERSEAS S.A.**

EN FE DE LO CUAL, el presente documento es firmado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 27 de enero de 2010.


MARIA VALLARINO A.

Secretaria





123
1267
7573

REPUBLICA DE PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



002.00

P.B. 1033

REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 289911

PAG. 1
// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 84214

QUE LA SOCIEDAD :

LARTEGO OVERSEAS, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 532455 DOC. 982658 DESDE EL
CATORCE DE JULIO DE DOS MIL SEIS,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:
1) MARCUS ANDREW BENJAMIN DOD
2) MARIA VALLARINO A.
3) FERNANDO A. GIL

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : MARCUS ANDREW BENJAMIN DOD
TESORERO : FERNANDO A. GIL
SECRETARIO : MARIA VALLARINO A.

QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS
LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTISIETE DE ENERO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 07:35:06.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 84214
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 010620
FECHA: Miercoles 27, Enero DE 2010
// GLJOPA20 //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

2 El presente documento público
3 ha sido firmado por JOHEL COCCIO
4 quien actua en calidad Certificador
5 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO
6 EN Panamá el día 29 ENE 2010
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 5984
9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 hoja(s) uti(l)es

Quito a, 17 FEB. 2010



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO